

Presidencia de la República
Sistema Nacional de Emergencias (Sinae)

Semana de la Reducción de Riesgos 2019

Hackathon Sinae
Bases

El Sistema Nacional de Emergencias se crea por decreto en 1995 con un enfoque emergencista y centralizado. En 2009 la ley 18.621 lo consagra como un sistema nacional de carácter permanente, descentralizado e interinstitucional, del que son parte todos los niveles de gobierno y que tiene por objetivo la protección de las personas, los bienes de significación y el ambiente frente a situaciones que puedan derivar en emergencias o desastres. Desde entonces, el Sinae trabaja todos los días del año para gestionar integralmente los riesgos y construir una sociedad mejor preparada y más resiliente.

La “Hackathon Sinae” es el primer evento organizado por el Sistema Nacional de Emergencias, que convoca a personas vinculadas con la tecnología.

El reto consistirá en prototipar soluciones a través del uso de la tecnología con el fin de resolver problemáticas vinculadas a la gestión integral del riesgo de desastres en Uruguay. Los desafíos propuestos son los siguientes: Desarrollo de una cultura preventiva, registro y distribución en tiempo real de la información, sistemas de alerta temprana y rotación de recursos humanos con pérdida del acumulado de experiencia.

Las personas participantes contarán con material informativo relativo a cada problemática disponible a partir del 24 de setiembre. El evento comenzará el 4 de octubre a las 9:00hs y finalizará el 5 de octubre a las 14hs.

La Hackathon supone una dinámica horizontal e intensiva donde los participantes complementan experiencias y habilidades individuales con el propósito de desarrollar soluciones concretas. Se promueve el trabajo colaborativo orientado a la resolución de problemas, hace foco sobre el proceso de trabajo como instancia de aprendizaje y favorece la motivación intrínseca de las personas participantes. Configura, además, un excelente encuentro de creatividad.

El evento liderado por Sinae tendrá carácter nacional y contará con el soporte de Plan Ceibal e IBM, quienes integrarán el tribunal de evaluación de los prototipos presentados. También apoyan Agesic y Antel.

La “Hackathon Sinae” es una inmejorable oportunidad para conocer el funcionamiento del Sinae y consolidar alguna idea vinculada a la Gestión Integral de Riesgos. Quienes participen, podrán utilizar el conocimiento adquirido y el prototipo generado en el evento para, posteriormente, presentarse al “Desafío Sinae” y competir a nivel de desarrollo, durante los meses de octubre y noviembre de 2019.

El “Desafío Sinae” será una oportunidad para dar a conocer internacionalmente trabajos de investigación, promoviendo el intercambio de conocimientos, la consolidación de relaciones institucionales y la exploración y negociación de financiamientos.

1. Objetivos:

Fomentar el espíritu de equipo, el emprendedurismo y el trabajo colaborativo en un ambiente de sana competencia.

Promover la experimentación y la innovación en términos generales y en particular en la Gestión Integral del Riesgo de Desastre.

Reunir propuestas e ideas en los que la tecnología aporte mejoras significativas para los cometidos del Sinae.

2. Participación:

Para participar de la actividad, el participante deberá tener 18 años o más, al momento del inicio de la *Hackathon Sinae*. El cupo máximo es de 100 personas.

No podrán participar trabajadores, staff o colaboradores/as del Sistema Nacional de Emergencias (Sinae), mentores/as y/o jurados invitados/as al evento. Sin perjuicio de lo anterior, el Sinae se reserva el derecho de admisión de cualquier participante.

3. Costo:

La actividad no tiene costo para las personas participantes.

Se les suministrará a cada participante un kit de bienvenida, desayuno, almuerzo, merienda y cena del jueves, desayuno y almuerzo el viernes, zona de trabajo por equipo, mentoría y presentaciones de expertos/as en diferentes áreas.

4. Temas a desarrollar:

La *Hackathon Sinae* aspira ser un catalizador de soluciones que demuestren cómo la tecnología puede aportar mejoras reales en los servicios públicos.

Buscamos generar en poco tiempo planteos concretos, adaptados a las necesidades, contemplando distintos enfoques y poniendo en juego diferentes competencias.

Las propuestas deberán presentar un prototipo, fruto de la elaboración del proyecto, que represente una aplicación práctica de la tecnología para la mejora de una de las áreas propuestas.

Para focalizar los esfuerzos, se proponen cuatro temáticas identificadas como problemáticas desde el Sinae, y que su mejora permitiría un gran impacto en la gestión integral de riesgos.

- 1) **Desarrollo de una cultura preventiva:** En Uruguay es necesario cambiar la cultura instalada a lo largo de la historia de que "acá no pasa nada". Existen eventos adversos que son potenciales generadores de desastres. La preparación previa es fundamental para prevenir desastres ocasionados por eventos adversos. Desarrollar una cultura en GIR (Gestión Integral de Riesgo) permite generar una sociedad más resiliente y capacitada para la acción ante dichos eventos. [Más información.](#)
- 2) **Registro y distribución en tiempo real de la información:** El registro y la gestión de la información en las primeras 48hrs de desatado un evento natural, son fundamentales para gestionar eficazmente la respuesta a la población afectada. Actualmente, en situaciones de emergencia, los Comités Departamentales de Emergencias, tienen como prioridad la atención de las personas, quedando relegada la sistematización de la información por falta de recursos humanos. [Más información.](#)
- 3) **Sistemas de Alerta Temprana:** Los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) permiten advertir con anticipación la ocurrencia de eventos adversos como por ejemplo una inundación. Hoy la Dirección Nacional del Sinae no cuenta con una herramienta que organice todos los SAT y que permita la visualización en tiempo real.

Rotación de Recursos Humanos y pérdida del acumulado de experiencia: Si bien el Sinae es un sistema que articula instituciones, capacidades, conocimiento y procedimientos, en la base, cada institución es representada por personas. La alta rotación de recursos humanos hace que muchos conocimientos, protocolos, procedimientos, vínculos personales, manejo de recursos, experiencia acumulada se pierda. La curva de aprendizaje de quienes se integran es lenta y no siempre los lleva a una condición de gestión apropiada. No tenemos un mecanismo claro y accesible para la adquisición de la experiencia de quien se va y de transferencia o inducción a quien se incorpora. Reducir los tiempos de aprendizaje aumentando la eficacia y fiabilidad de la transmisión, permite que los nuevos representantes institucionales cumplan con los objetivos definidos por la ley.

5. Registro:

Las personas participantes podrán inscribirse de manera individual o en equipos de hasta 5 personas a través de este formulario. Quienes lo hagan de manera individual, serán asignados a un equipo. Los equipos de menos de 5 personas podrán ser completados agregando otros miembros elegidos por la Organización.

Se deberá proporcionar los datos personales de cada uno de los miembros del equipo y del equipo en su conjunto, siendo los participantes responsables por la veracidad de toda la información proporcionada.

El período de inscripción cierra el martes 30 de setiembre de 2019 a las 17:00 horas.

Todos los participantes deberán aceptar los presentes términos y condiciones y prestar su consentimiento para el tratamiento de su imagen, la que podrá emplearse para la difusión de este concurso en distintos medios de comunicación. Asimismo, deberán dar su consentimiento para el uso de los datos personales ingresados en la inscripción, con la única finalidad de la realización de comunicaciones asociadas a la temática del evento.

Las personas participantes no podrán integrar más de un equipo.

Cada equipo deberá tener un nombre definido por sus integrantes. Los nombres de los equipos no podrán estar asociados de forma alguna con nombres de compañías, marcas registradas o expresiones cotidianas que inciten a la violencia, sean discriminatorias, obscenas o difamatorias. En caso de no cumplir con este requisito, el equipo será descalificado.

Si la información proporcionada en el formulario resulta ser incompleta y/o falsa, incluso si se refiere sólo a uno de los integrantes, se excluirá a todo el equipo de la competencia.

El registro por sí mismo no asegura la participación en la Hackathon Sinae.

6. Derechos de propiedad intelectual, garantías y exención de responsabilidad

Por el solo hecho de concursar, las personas participantes:

- Declaran que conocen y aceptan en su totalidad los presentes términos y condiciones.
- Declaran que todo producto, prototipo o simulación presentada es una obra original que no viola de ninguna manera, ni total ni parcialmente, los derechos de propiedad intelectual o industrial de algún tercero.
- Se comprometen a indemnizar y librar al Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) y a Presidencia de la República de toda responsabilidad en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos y/o judiciales, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, como resultado de transgresión o supuesta transgresión por parte de las personas participantes, de derechos de terceros, sean estos derechos de patente, uso de modelo, diseño, marca registrada, derecho de autor o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o no. Reconocen que todo producto, prototipo o simulación presentada es propiedad del equipo, el cual se hace totalmente responsable de asegurar sus derechos de propiedad intelectual, autoría y originalidad dentro de los límites de la ley.
- Aceptan que el Sistema Nacional de Emergencias y Presidencia de la República podrán publicar el producto, prototipo o simulación en sitios web y/o redes sociales. El Sistema Nacional de Emergencias (Sinae) y Presidencia de la República no serán responsables por el uso y/o abuso de la idea y/o cualquier otro desarrollo de la idea y/o proyecto relacionado por parte de algún tercero que haya tenido contacto con la idea en sitios web o redes sociales. Por el presente acto, los participantes renuncian a cualquier tipo de reclamo por cualquier concepto.

- Serán responsables de proveer los datos, conjuntos de datos necesarios para el desarrollo o exhibición del producto, prototipo o simulación. En todos los casos, el uso de los datos deberá encontrarse autorizado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, normas concordantes y reglamentarias.
- Otorgan al Sistema Nacional de Emergencias (Sinae), por el sólo hecho de participar, la autorización para el tratamiento de los datos personales ingresados en su inscripción y hacer uso de videos y/o cualquier imagen que se produzca durante el evento sin que ello genere derecho a indemnización alguna.
- Aceptan otorgar al Sinae, el derecho por tiempo ilimitado a promover, difundir, exhibir y/o publicar su postulación, ideas, propuestas, desarrollos, prototipos, productos o resultados realizados y/o obtenidos en el marco del presente evento, con fines culturales, informativos y educativos u otros que se relacionen con los objetivos del concurso. Todo uso diferente al antes referido, será consultado al participante o al representante designado por el equipo, según corresponda.
- Las personas participantes que no cumplan con lo estipulado en el presente documento serán excluidos del evento, así como cualquier persona que obstruya o ponga en riesgo el correcto funcionamiento del proceso de evaluación o el resultado del evento a través de medios fraudulentos o alguna otra conducta prohibida.
- Aceptan que cualquier circunstancia no prevista por las presentes bases será resuelta por el Organizador.

7. Confirmación de participación:

Los equipos seleccionados conforme a los presentes términos y condiciones, recibirán la confirmación oficial de su aceptación a través de la dirección de correo electrónico proporcionada en el registro.

La notificación oficial tendrá detalles sobre el evento y toda la información necesaria para participar del mismo.

8. Jurado y mentoría:

El jurado estará compuesto por el Director Nacional del Sinae, un representante de IBM y un representante de Plan Ceibal.

Durante la jornada, diferentes mentores/as recorrerán las instalaciones respondiendo consultas de los equipos.

9. Criterios de evaluación:

El jurado seleccionará al equipo ganador, en caso de considerarlo necesario podrían realizar menciones especiales.

Las variables a evaluar son las siguientes:

Equipo: Se considerará que el equipo sea complementario y que demuestren contar con las competencias y energía necesaria para avanzar en una solución.

Presentación: Los equipos realizarán una presentación de no más de 5 minutos (el día de comienzo de la presentación se informará la cantidad de minutos destinados a la presentación). No respetar el plazo señalado influirá negativamente en la evaluación.

Solución: La solución deberá responder a algunas de las problemáticas planteadas previamente, y se considerará la viabilidad del desarrollo.

Valor agregado: El grado de valor agregado que presenta la idea con respecto a otras soluciones ya disponibles.

Al concluir la presentación, cada jurado asignará una calificación sin mostrársela a las demás personas integrantes del jurado. La suma de las calificaciones del jurado determinará el puntaje final del equipo.

A partir de la comunicación del equipo ganador, éste tendrá un plazo de 10 días calendario para la aceptación de los premios. De lo contrario, el premio se entregará al siguiente equipo participante con mayor puntaje obtenido.

10. Premios:

Cada integrante del equipo ganador recibirá como premio una cámara de acción sumergible.

En caso de no aceptar dicho premio, Sinae se reserva el derecho de continuar su ofrecimiento al orden de prelación establecido.

11. Agenda prevista:

El plazo de inscripción cierra el 30 de setiembre. Hasta el día 1 de octubre se enviará la confirmación de inscripción, ese mismo día se publicará la lista definitiva. A partir del 24 de setiembre se enviarán los contenidos referidos a los problemas a abordar durante la Hackathon.

Jueves 3 de octubre de 9 a 22 hs

Holiday Inn Montevideo Convention Center (Colonia 823)

09:00 hs Llegada de las personas participantes.

09:30 hs Apertura.

09:45 hs Presentación e equipos y apertura de espacios de trabajo.

10:00 hs Inicio oficial del trabajo en equipos. Talleres de inducción al Sinae.

11:30 hs Talleres de tecnología según problemáticas (IBM).

13:00 hs Almuerzo.

14:00 hs Panel de Mentoría - Consultas.

16:00 hs Panel de Mentoría - Revisión de avances.

18:00 hs Merienda.

19:00 hs Panel de Mentoría - Consultas.

20:30 hs Panel de Mentoría – Revisiones.

21:30 hs Cena.

22:00 hs Cierre de la primera jornada.

Viernes 4 de octubre de 9 a 14 hs

Holiday Inn Montevideo Convention Center (Colonia 823)

09:00 hs Desayuno e inicio de jornada.

09:15 hs Preparación de las Presentaciones.

10:30 hs Presentaciones finales de los equipos frente al jurado.

12:00 hs Ceremonia de Premiación.

12:30 hs Almuerzo.

14:00 hs Cierre de la Hackathon.

12. Condiciones generales:

Los costos de traslado y todo otro gasto en de los participantes que resulten de su participación en la Hackathon Sinae correrán a su único y exclusivo costo y cargo.

Cada participante deberá llevar su computadora portátil y será responsable por los equipos o elementos personales que ingrese al evento. El Sinae no es responsable por pérdidas, daños, robos o hurtos de los bienes de los participantes.

En el caso de que un participante abandone su equipo durante el evento, deberá dejar constancia por escrito.

Si los miembros restantes resultaran ganadores de algún premio, la persona que presenta su renuncia no tiene derecho a interponer ningún recurso como beneficiario.

La inscripción y/o participación en la Hackathon Sinae implica el pleno conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones, y de los requisitos para participar. En caso de

resultar necesario, los Organizadores se reservan el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar estos Términos y Condiciones.

13. Consultas y notificaciones:

Se recibirán consultas sobre el evento a través de la casilla de correo electrónico comunicacion.sinae@presidencia.gub.uy

Las personas participantes serán notificadas de todos los actos, resultados e información general sobre el evento a través del sitio web de Sinae (www.gub.uy/sinae).

Es responsabilidad de los participantes mantenerse informados/a del avance del concurso a través de los medios indicados.